

5600

Quem

México Noviembre 10 de 1932.

Sr. C.º Gral de División  
Plutarco Elías Calles,  
Colonia Anzures,  
Ciudad.

Señor General de todos mis respetos:

Suplico a Ud. Sr. General que me atorra a dirigirme la presente para que por mediación de su muy valiosa alludada se supriman todas las irregularidades que se vienen cometiendo desde hace mucho tiempo en la Fabrica Nacional de Armas.

Repito a Ud. Señor General, me perdona el haber salvado los conductos; pero a cuanto jefes inmediatos superiores nos dirigimos no dan oídos pues o están inmiscuidos o temen quedar separados.

Para poder apropiarse más sueldo del que ganan los jefes de grupo, que están a salario, protestan cualquier falta cometida a los destajistas que no sean sus favoritos para quitarles las máquinas donde trabajan y ocuparlas ellos. Encabezados por el jefe del taller de cerrojos Señor Luis Pérez que con el mayor cinismo ha dicho a los trabajadores que están bajo sus ordenes que él no puede vivir con el sueldo que apropiaba y que forzosamente se ve obligado a sacar un sueldo de quinientos a seiscientos pesos quincenales para así poder medianamente vivir aunque para ello se vea precisado a quitar a los obreros parte de su sueldo. Haciéndolo de la forma siguiente.

El jefe de taller da ordenes a los jefes de grupo de más número de piezas a trabajar alegando que no todas las piezas en tránsito al control pero es si a la hora de liquidación después de hacer al obrero firmar su tarjeta en blanco para así

6011  
para que así no se de cuenta al obrero  
que son liquidadas todas las piezas como  
pasó la quincena pasada que Carlos  
Torres jefe de grupo del taller de cerrojos  
hubo el descaro ante varios compañeros  
que estaban cobrando a dos jornales los qui-  
ta más de la mitad de su paga y esos jor-  
nales viendo que no les hacen justicia sa-  
lieron llorando no quedando conforme  
el jefe, le hablo con palabras duras llegan-  
do hasta a amenazas con pistola como le  
pasó a un obrero del banco de cerrojos,  
que al reclamar sus derechos lo amagó  
diciendo que esa pistola la tenía para  
los malcriados.

El tomador de tiempo hace al obrero firmar  
la tarjeta de liquidación en blanco para  
que no se de cuenta de lo que tiene que ca-  
rar y si no quiere firmar lo amenaza a que  
despida sin paga solamente al que insiste  
se le hacen con lapiz para poderla cor-  
gir a su gusto.

También Señor General cuando un obrero  
solicita una máquina para trabajar,  
se la dan con la condición que  
de lo que saquen a la quincena se lo re-  
partan entre el jefe de taller, el de labores  
y el tomador de tiempo.

Para que se vea que es verdad lo dicho al  
General dado su valiosa influencia, suplico  
a Ud. se les revise sus asientos y se vea  
lo cierto pues ya llega a tal grado su  
desearo que delante de los obreros se  
reparten el dinero.

No conforme con lo dicho, todaví han  
formado una caja de ahorros y en los  
pagos se ha dado el caso de quedarse  
algunos obreros sin un centavo para el pan  
de sus familiares viéndose procesados  
a pedir dinero a crédito mientras esos  
malos elementos van a gozar de lo que  
no les ha costado trabajo ganarlo.

Esperando se nos de oído a nuestra  
justa queja, con el debido respeto me  
es grato ponerme a sus ordenes como  
su humilde servidor.

Herminio

*Guerra*

60h

Cap. 2o. Cab. Francisco Hurtado L.,

que ha servido muchos años lealmente, habiendo propuesta de ascenso a su favor por el Sr. Gral. Cárdenas y por el Gral. Zuno Hernández, las cuales no han sido acordadas; solicita se le haga justicia.

FAPECFE

FRANCISCO HURTADO L.  
Cap.2/o de Caballería,  
Jef.de la Guarnición,  
Tampico,Tamps.,

noviembre 2 de 1932.

Sr.General de División,  
PLUTARCO ELIAS CALLES,  
Cuernavaca,Mor.

Mi muy respetable Señor General y digno Jefe:

Forno la presente para saludarlo con el respeto debido y para enviarle mis agradecimientos por haber tenido a bien ordenar mi reigreso al - servicio activo,orden que se verificó el día 1º de julio del año actual y - con la misma fecha tuvo a bien la superioridad,comisionarme a prestar mis - servicios en esta Jefatura de Guarnición.

Pues bien mi General,ignoro si tendrá usted conocimiento de que - el día 6 de junio de este año,me presenté a la Jefatura de la Guarnición de la Plaza de México,con objeto de denunciar el complot que tramaban en la -- misma capital y algunas otras partes de la República,para asesinar a usted - y rebelarse en contra del Supremo Gobierno,hechos que dnuncié con todos los datos verídicos y justificados que conocí,ante mi Coronel Alfredo Ramírez - Salas,subjefe del Estado Mayor de la propia Jefatura,haciendolo verbalmente a reserva de hacerlo por escrito cuando la superioridad lo estime convenien - te,lo hice así temeroso de que se dudara de mi veracidad como sucedió en - 1927 que la Secretaría de Guerra y Marina,dudando de mis informes relativos al descubrimiento que hice de la connivencia que había en el Sur de Vera--- cruz,entre las Gavillas de bandoleros que encabezaban José Curzáin y Atila- no Besiche,con el 16 Regimiento para secundar la rebelión del General Arnul- fo R.Gómez,fuí amonestado para que no siguiera informando acerca del parti- cular.Mi General,soy viejo simpatizador de Ud. y para demostrarlo,me permito adjuntar a ésta,cartas de gran valía tal como la mi Coronel Calles,una - de ellas la adquirí juntamente con la del Sr.Licenciado Emilio Portes Gil , en 1926 que fuí a México,con objeto de comparecer ante Ud.,a fin de denun- ciar los preparativos de rebelión que tomaban en este mismo Puerto y en va- rias partes del Estado de Veracruz,los partidarios del extinto Gra.Gómez, - mañobra que pretendía llevar a cabo,con toda clase de precauciones,sin ha- berlo logrado por habermelo impedido motivos de fuerza mayor.

Creo estas pruebas más que suficientes mi General,para conven-- ser a Ud.,de que soy un verdadero simpatizador suyo,no de palabras sino de hechos.

También adjunto a esta copias de certificados que acabo de remi- tir a Guerra,para que sean agregados a mi expediente y con ello comprobar - mi actuación revolucionaria y ya verá usted mi General,que los hechos de ar- mas e infinidad de comisiones del servicio sumamente delicadas que he pres- tado a la revolución no se me han tomado en consideración,puesto que en el Departamento de mi arma existen propuestas para mi ascenso al grado inmedia- to,presentadas una por el Señor General Lázaro Cárdenas y otra por mi Gene- ral Alberto Zuno Hernández,las cuales no han sido acordadas,ignorando en ab- soluto los motivos.--Por lo expuesto mi General,le suplico de manera muy a- tentada y respetuosa,me imparta su valiosa ayuda a fin de que si a bien lo -- tiene,se haga un estudio a mi expediente y si soy merecedor a que se me as- cienda,muy bien mi General,y si nó;seguiré conforme y con voluntad,donde la superioridad me tiene colocado y trabajaré con las mismas energías de siem- pre,para ganar el premio con que la superioridad gratifica a losservidores de la Nación,que se conducen con lealtad honradez y caballerosidad.Me dirigo a Ud.mi General,seguro de ser atendido para que Ud.que siempre ha sabido akilatar los servicios de cada quién,sabrás si soy o nó,acreedor a que la Pa- tria deposite en mí,un átomo de confianza.Mi General,le ruego encarecidamen- te me dispense,porque con esto no vengo más que a distraerlo de sus múlti- ples ocupaciones,pero le garantizo mi General,que solamente he extractado - datos que por tantos años me he reservado y que estoy convencido que sólo - de esta manera podrán llegar a su superior conocimiento.Le suplico mi Gene- ral,que si a bien lo tiene y cuando usted lo estime conveniente,ordene me - sean devueltas cartas y documentos,que con esta me permito acompañar para - el fin indicado.Deseoso de que la presente lo encuentre del todo bien le su- plico,accepte estas mis súplicas,por creelas de justicia y mis mas sincero- agradecimiento,encareciendole,hacerme el grande honor de contarme en el nú- mero de sus subordinados mejor dispuestos a colaborar con usted.

*F. Hurtado*

Plutarco Elías Calles, Jr.

Hda. Soleidad de la Mota.

Genl. Terán, N. León.

México.

604

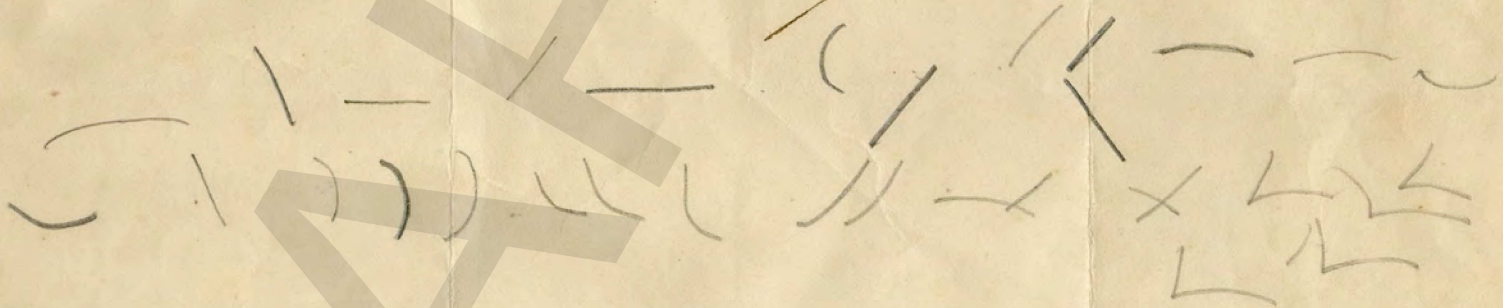
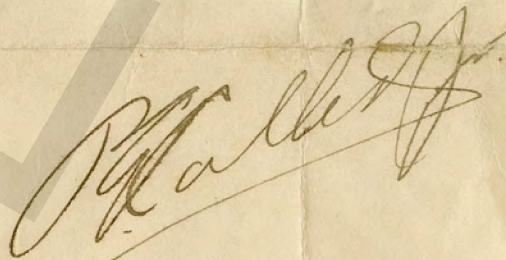
Julio  
18  
1925.

Sr. Cap. 2/o de Cab.  
Francisco Hurtado.  
Jefe de la Guarnición en,  
Montemorelos N.L.

Apreciable amigo:

Recibí su apreciable fecha 18 del presente más manifestándole que he atendido con todo gusto a sus recomendados proporcionándole trabajo.

... Sin otro asunto quedo como siempre su afmo amigo atto y S.S.



605

# Gobernador de Tamaulipas

Tampico, Tamaulipas.-  
Noviembre 23 de 1926.-

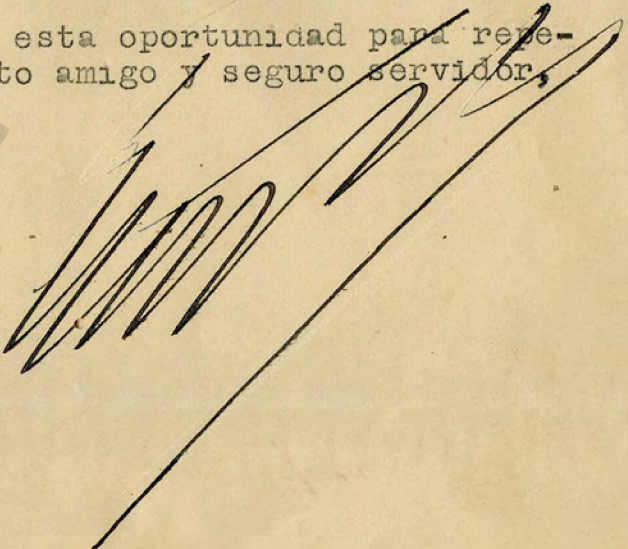
Sr. General  
Plutarco Elías Calles.  
Presidente de la República.-  
Mexico, Distrito Federal.

Estimado Señor General y fino amigo :-

El objeto de la presente es presentar a sus finas atenciones, al Señor Capitan Francisco Hurtado, persona a quien conozco desde hace algunos años, y en la que reconozco cualidades de - cumplida en sus deberes y de buenos antecedentes.

Me permito recomendarlo a usted de - una manera muy especial, agradeciendole de antemano la atención que preste a la presente.

Aprovecho esta oportunidad para recomendarle suyo afmo. atento amigo y seguro servidor,



FAA P E C E T

6076  
Plutarco Elías Calles, Jr.

Hda. Soledad de la Mota

General Terán, N. L.

Noviembre 25 de 1926.  
-----

Sr. Gral.  
Plutarco Elías Calles.  
Presidente de la República Mexicana.  
Mexico D.F.

Querido Papá:  
-----

La presente te será entregada por el Capitán FRANCISCO HURTADO hermano del extinto General José Hurtado, quien se dirige a esa Capital para arreglar algunos asuntos que te tratará personalmente.

El Capitán Hurtado, es amigo viejo mío y mucho te agradeceré le ayudes en todo lo que te sea posible.

Sin otro asunto por el momento, quedo tu hijo que mucho te quiere.

*P. Calles*

Plutarco Elías Calles Jr.

Ada. "Soledad de la Mota"

Gral. Terán, N. León, Mex.

608

Julio 1 de 1927.

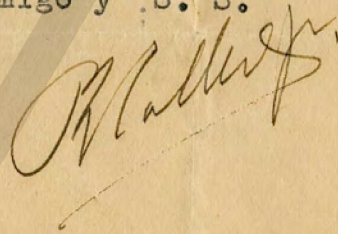
Sr. Francisco Hurtado.  
Papantla, Veracruz.

Muy estimado y fino amigo:

Con toda oportunidad recibí su carta de condolencia con motivo de el fallecimiento de mi madre.

Suplicole aceptar mi mas sincero agradecimiento y aprovechando esta oportunidad me repito a sus rodones.

Su afmo. amigo y S. S.



La margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Ejército Nacional.-Estados Unidos Mexicanos.-45/o. Regi -- miento de Caballería.-Comandancia.-Al centro Texto:----- JOSE HURTADO, General Brigadier del Ejército Nacional y -- actualmente Jefe de las Operaciones Militares en el Norte de Tamaulipas ( Tamps., ) dependiente a la 3/ra. División -- que es a las órdenes del C. General de División Joaquin -- Amaro.-CERTIFICO:--que el C. Teniente de Caballería FRAN -- CISCO HURTADO, se incorporó con el grado de Sub-Teniente -- en el mes de Octubre de 1916 al 3/er. Regimiento de Caba -- llería, el cual en aquella época era a mis órdenes, habien -- do obtenido el grado que en la actualidad ostenta el 26 -- de Marzo de 1917, y el 1/o. de Septiembre de este mismo año y por orden de la Secretaría de Guerra y Marina, cambió de denominación por la de 76/o. Regimiento de la misma arma, -- causando baja en esta Corporación el día 10 de Junio de -- 1919; haciendo constar que durante el tiempo que militó a -- mis órdenes, observó buena conducta tanto civil como mili -- tar y las comiciones que se le nombraron las desempeñó -- con entera satisfacción.-Y a pedimento del interesado y -- para los usos que le correspondan, le expido el presente -- por duplicado en la Plaza de Nuevo Laredo. ( Tamps., ) a -- los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos -- veintidos.-J. HURTADO.-Rubrica.-----

NATALIO GARDUNO NAVA, Teniente Coronel de Infante -- ría, actualmente Mayor de Ordenes de la Plaza, y Jefe ----- Accidental de la Jefatura de la Guarnición de la misma.-

CERTIFICO BAJO MI PALABRA DE HONOR, que la copia -- que antecede, es fielmente tomada del Original que obra en poder del interesado.-----



JEFATURA DE LA GUARNIC...  
TAMPICO, TAMPS.

Tampico, Tamps, Oct. 12 de 1932.

*Natalio Garduno Nava*

FA

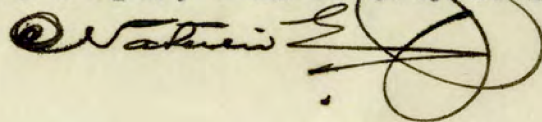
609

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Ejército Nacional.- Estados Unidos Mexicanos.- CUARENTA Regimiento de Caballería.- COMANDANCIA.- Al centro Texto:- ALBERTO ZUNO HERNANDEZ, General Brigadier del Ejército Nacional, actualmente Jefe del 40/o. Regimiento de Caballería.--CERTIFICO BAJO MI PALABRA DE HONOR, que durante los meses de Junio y Julio de mil novecientos veintisiete, en que este Regimiento cubria el Quinto Sector de la entonces 36/a. Jefatura de Operaciones Militares, que era a cargo del C. General LAZARO CARDENAS, con autorización del citado Jefe y la del Cuartel General de la 10/a. Jefatura, y por haberse aproximado a los limites del mencionado 5/o. Sector la gavilla que encabezaban los Bandoleros ATILANO BESICHE y JOSE CURZAIN, se destacó, primero al mando del Subteniente ARQUIMIDEZ URUETA y del Tte. J. GUADALUPE HERNANDEZ y despues a las ordenes del C. Capitán 2/o. FRANCISCO HURTADO LUNA, una Fracción del 40/o. Regimiento para perseguir la gavilla de referencia, internandose con tal motivo la Fuerza Federal mencionada a los Municipios de NAUTLA, MARTINEZ DE LA TORRE y VIGA DE ALATORRE, Ver., haciendose constar que durante estas expediciones, el Capitán HURTADO LUNA, logró investigar que tanto las gavillas citadas como tambien el 16/o. Regimiento de Caballería, estaban en connivencia para secundar la rebelión del General ARNULFO R. GOMEZ, cuyos antecedentes se hicieron del conocimiento de la superioridad oportunamente. Se expide el presente en cumplimiento a lo que previene el Artículo 47 de la Ordenanza General del Ejército y demás disposiciones, en la Plaza de Nuevo Laredo, Tamps., a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos treinta y dos.-A.ZUNO HDZ.- Rúbrica.--

NATALIO GARDUÑO NAVA, Teniente Coronel de Infantería, actualmente, Mayor de Ordenes de la Plaza, y Jefe Accidental de la Jefatura de Guarnición de la misma,

CERTIFICO BAJO MI PALABRA DE HONOR, que la copia que antecede, es fielmente tomada del Original que obra en poder del interesado.-----

Tampico, Tamps., a 12 de Oct. de 1932.



JEFATURA DE LA GUARNICION  
TAMPICO, TAMPS.

Al márgen un sello con el Escudo Nacional, que dice: - EJERCITO NACIONAL, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. 40/o. REGIMIENTO DE CABALLERIA. - COMANDANCIA. - Al -- centro Texto: - ALBERTO ZUNO HERNANDEZ, General Brigadier del Ejército Nacional, actualmente Jefe del 40/o. Regimiento de Caballería. --- CERTIFICO BAJO MI PALABRA DE HONOR, que al hacerme cargo de este Regimiento en el mes de febrero de 1925, ya prestaba sus servicios en el mismo el C. Capitán 2/o. --- FRANCISCO HURTADO LUNA, hasta el 16 de junio de 1931 en que causó baja por haber solicitado el propio -- interesado licencia ilimitada, la cual le concedió la Secretaría de Guerra y Marina. -- Se hace constar igualmente que el C. Capitán HURTADO LUNA, observó buena conducta, habiendo desempeñado a satisfacción de la Comandancia de mi cargo, todas de las Comisiones del Servicio que se le encomendaron. --- Se expide el presente en cumplimiento a lo que previene el Artículo 47 de la Ordenanza General del Ejército y demás disposiciones, en la Plaza de Nuevo Laredo, - Tamps., a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos treinta y dos. -- A. ZUNO HDZ. Rúbrica.

NATALIO GARDUÑO NAVA, Teniente Coronel de Infantería, actualmente Mayor de Ordenes de la Plaza, y Jefe Accidental de la Jefatura de Guarnición de la misma,

CERTIFICO BAJO MI PALABRA DE HONOR, que la copia que antecede, es fielmente tomada de su Original que obra en poder del interesado. -----



JEFATURA DE LA GUARNICION  
TAMPICO, TAMPS.

Tampico, Tamps., a 12 de Oct. de 1932.

*Natalio Garduño Nava*

612

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice ---  
Ejército Nacional.-Estados Unidos Mexicanos.-45/o. Regimien-  
to de Caballería.-Comandancia.-Al centro Texto:--RAMON B. --  
ARNAIZ, Coronel de Caballería del Ejército Nacional, prestando  
sus servicios actualmente como Jefe del 45/o. Regimiento-  
del arma, CERTIFICA:--que el C. Teniente de Caballería FRAN --  
CISCO HURTADO, se incorporó al Regimiento con fecha 1/o. de --  
octubre proximo pasado, dándose a conocer, durante este lapso  
de tiempo, como un Oficial celoso en el cumplimiento de sus-  
deberes, respetuoso con sus superiores y atento con sus in-  
feriores y observando una conducta intachable.-Y para los --  
usos que al interesado convengan, se expide el presente en --  
la Plaza de León Estado de Guanajuato, a los dieciocho días-  
del mes de noviembre de mil novecientos veintidos.-B.R. ---  
ARNAIZ.-Rúbrica.-----

NATALIO GARDUÑO NAVA, Teniente Coronel de Infantería, --  
actualmente, Mayor de Ordenes de la Plaza, y Jefe Accidental  
de la Jefatura de la Guarnición de la misma.

CERTIFICO BAJO MI PALABRA DE HONOR, que la copia que --  
antecede, es fielmente tomada del Original que obra en po-  
der del interesado.-----

Tampico, Tamps., a 12 de Oct. de 1932.

*Natalio Garduño Nava*



JEFATURA DE LA GUARNICION  
TAMPICO, TAMPS.

617

RUFINO ZAMORA RODRIGUEZ, Mayor de Caballería, del Ejército Nacional, actualmente prestando mis servicios como Jefe Accidental de la Jefatura de la Guarnición de la plaza.



JEFATURA DE LA GUARNICION  
TAMPICO, TAMPS.

CERTIFICO BAJO MI PALABRA DE HONOR, que el ciudadano Capitán segundo de Caballería, FRANCISCO HURTADO LUNA, arribó a esta plaza procedente de la de Pánuco, Estado de Veracruz, a las cuatro horas del día siete del mes de marzo de mil novecientos veintinueve, con dos oficiales y veintiseis de tropa pertenecientes al cuarenta Regimiento del arma habiendo prestado los servicios siguientes:-- A las siete horas treinta minutos del mismo día a las órdenes del ciudadano General Brigadier JOSUE M. BENIGNOS HIGAREDA, entonces Jefe de la Guarnición de la plaza marchó a sofocar la sublevación de los reclusos de la penitenciaría de " ANDONEGUI " quienes armados de pistolas y puñales se echaron sobre la Guardia pretendiendo evadirse sin conseguirlo, gracias a la oportuna intervención de la Fuerza Federal habiendo resultado siete presos muertos y un herido y de la Guardia de dicha prisión, resultaron un Gendarme de la Montada muerto y un herido.-- Una vez reducidos al orden, quedó al frente del destacamento de dicho establecimiento, el citado oficial para cubrir los servicios que se hicieran necesarios.-- A las dieciséis horas del citado día, se le ordenó que con una Fracción de la fuerza a sus órdenes, se pusiera a disposición del ciudadano Teniente Coronel de Caballería VICTOR RIOS THIVOL, Mayor de Ordenes de la Plaza, para trasladarse a la Barra del Puerto y hacer un reconocimiento a los Barcos de Guerra que venían al mando del Comodoro IRHAM HERNANDEZ, procedentes de Veracruz, y que a raíz del movimiento armado del Infidente Aguirre, Escobar y socios entraron a esta plaza, habiendo entrevistado las embarcaciones siguientes:-- El ANAHUAC Comandado por Rafael Isarrié, con quince oficiales y ciento sesenta de tropa;-- El Bravo Comandado por Adame Cuellar, con diez oficiales y noventa de tropa;-- El Guarda Costas Cobarruvias Comandado por Luis Esperón, con cuatro oficiales y cuarenta de tropa y agregado a la Flotilla venía el Mercante dos XX.-- Asimismo se hace constar que dichas comisiones y otras muchas del servicio que le fueron encomendadas al referido Capitán HURTADO LUNA, las desempeñó con todo celo y a entera satisfacción de la Jefatura de la Guarnición.

Expedido el presente en cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo cuarenta y siete de la Ordenanza General del Ejército y demás disposiciones, y de acuerdo con autorización del Cuartel General de la Veintiava Jefatura de Operaciones Militares, según superior oficio número mil seiscientos cincuenta y dos girado por la Sección de Estado Mayor Mesa Segunda de fecha veinte del actual, en la plaza de Tampico, Estado de Tamaulipas, a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos treinta y dos, para los usos legales que al interesado convengan.

*Rufino Zamora*

*Guerra*

614

Luis B. Lobo Guerrero, El Paso, Tex.,

se queja de que el permiso de portación que usted le concedió el 14 de abril, no le ha sido confirmado por Guerra, que últimamente lo rehusa. Le urge para venir a explotar minas a Chihuahua, única manera de salvar la situación. Solicita su influencia para que se lleve adelante su acuerdo afirmativo.

EARBET



A LAS PUERTAS DE LOS PRINCIPALES COMERCIOS  
Y DIVERSIONES

# HOTEL CENTRAL

OVER REX THEATRE

413½ S. EL PASO ST.

TEL. M. 2099

EL PASO, TEXAS

OUTSIDE MODERN ROOMS  
AT REASONABLE RATES

EL MEJOR  
MODERNO, LIMPIO,  
SEGURO Y ECONOMICO

J. AVINA, Prop.

PREFERIDO POR LAS  
FAMILIAS Y VIAJEROS.

Noviembre 6 de 1932.

Sr. Gral. de División  
D. Plutarco Elias Calles.  
Palacio Nacional.  
Mexico, D.F.

Excelentísimo Sr. Gral.

Me permito recordar a Vd. que con fecha 27 de febrero del año en curso, solicite un permiso de portación de armas, salvo - conducto, y permiso para explorar. Entonces me encontraba en Oakland, - Calif. Expuse a Vd. varios Sres. que me conocen como honrado y dedicado a mi trabajo y jamás haber faltado a los deberes de Ciudadano, no dando que hacer a las Autoridades civiles ni militares. Entre esos Sres. se encuentran los Excelentísimos Sres. Grales. D. Juan Andreu Almazan, D. Joaquin Amaro, D. Andrés Zarzosa V. y otros muchos Jefes y Oficiales así como los Sres. D. Nazario S. Ortiz Garza, D. Eduardo Guerra, D. Manuel Herrera, D. Ysauro Martínez, estos últimos residentes de Torreón, Coah. pues su servidor duró en esa plaza desde 1910 hasta 1926 que me vine a E.U. Dije a Vd. en mi escrito las razones que tube para solicitar dicha licencia, que es para ir a trabajar una mina que tenemos mis hermanos y su servidor en el E. de Chihuahua, y como esta se encuentra en la serranía, me es indispensable la portación de armas por los peligros que en ella son muy comunes, no queriendo usar armas sin el consentimiento de esa superioridad ni tener dificultades con nadie.

Solicite de Vd. repito, el permiso necesario el cual me hizo favor de concedermelo, cuya comunicación me fue girada el 28 de Marzo y recibida el 14 de Abril. en ella se me pidieron dos fotografías las cuales remití con fecha 8 de Mayo desde esta plaza. Con la esperanza de obtener el permiso me vine de Oakland, para estar mas cerca del lugar a donde voy, y sobre todo respirar el aire puro y hermoso de mi Patria tengo en esta siete meses esperando y no llega, desesperado comunique al Sr. Gral. D. Pablo Quiroga Enc. del Despacho con fecha 22 del P/o P/o. Octubre, y ocho dias despues, o sea el 29 del mismo me contesto que no podia concederme la licencia por estar desde mucho tiempo atrás abolido el extender dichas licencias.

Por lo que recurro a su Excelencia para que me haga favor de usar su influencia para que se me expida, sin ella no podre internarme a serranias ni pasajes solitarios.

Estoy a las puertas de la miseria y con ella arrastraria mi esposa e hijos, nuestra única salvación es mi viaje a trabajar esa mina que desde 1910 dejamos paralizada por motivo de la revolución.

Tengo en esta erogados fuertes gastos amen de los de -

###

mi esposa en Oakland, Cal. donde la dejé esperando poder mandar por ella y como se me han puesto miles de dificultades para concederme el permiso de portacion de armas, cuando Vd. me lo concedio, tendre que regresar con dolor de mi corazón para Oakland, a mendigarles a estos gringos, el sustento para mi familia porque no me quedaria otro recurso.

Se perfectamente que a los extrangeros en mi patria que solicitan el permiso de portacion de armas sea que vivan en la ciudad o rancherías, se les concede para su defensa personal. ¿Porque a mi que me enorgullece ser Mejicano, el Sr. Gral. Quiroga me lo niega, cuando voy a estar sobre la serrania a merced de peligros sin fin.?

En Torreón, Coah. los quince años que duré ahí, porte pistola y jamás hice mal uso de ella. En S. Luis Potosí de donde soy originario y cuando mi Sr. padre era alludante y condicpulo del Sr. Gobernador D. José Ma. Espinosa y Cuevas tambien usé pistola y bastón con verduguillo estando su servidor aún joven y no hice mal uso de mis armas, cuando mi padre fue el Sr. Doctor D. Francisco Lobo Guerrero, y su servidor fuimos a visitar al Sr. Madero cuando estuvo preso en S. Luis, teniendo como carcel la residencia del Palacio Monumental, se sorprendio que yo tan joven usara pistola, alo que mi papá respondió que su hijo no las usaria sino en caso de un apuro.

Me he traslimitado bastante abusando de su generosidad en contarle todo esto para obtener su confianza, y como estoy a las puertas de figurar en el numero de los menesterosos, le ruego me conceda su influencia, Repito, para a la mayor brevedad me sea extendido el permiso, que Vd. me concedio segun el Oficio No. 122 de 28 de Marzo y que consta en las Oficinas Superiores de la Secretaria de Guerra.

Pido Sr. Gral. mil perdones por esta tan estensa carta, anticipando las mas sinceras gracias protestando una vez mas mi subordinación respeto y mi mas alta estimación.

Suyo Armo. Atto. S.S. Q.B.S.M.

*Luis B. Lobo Guerrero*

Luis B. Lobo Guerrero.  
Pintor - Decorador.

MANUEL R. GALLARDO.  
Santa Veracruz núm.10.  
MEXICO. D.F.

México, D.F.,  
Noviembre 7 de 1932.

Sr. Gral. de División  
Plutarco Elías Calles.  
Cuernavaca, Mor.,

Mi muy respetable señor General:

Tomando en consideración la gentileza que siempre lo ha caracterizado y además el hecho de que usted siempre ha ayudado en forma positiva a aquellos elementos que luchamos con las armas en la mano por el triunfo de la revolución, de la cual es usted digno y merecido Jefe, me permito distraerlo de sus múltiples y árduas atenciones, para ponerme incondicionalmente a sus respetables órdenes y para suplicarle lo siguiente:

Cuando el extinto General Obregón fué Presidente de la República y usted más tarde, yo estuve en las Guardias Presidenciales con el grado de Teniente.

Actualmente me encuentro fuera del Ejército Nacional y la lucha por la vida en la calle además de ser intensísima es infructuosa, pues con miles de trabajo llega uno a sacar de vez en cuando para medio comer; estoy cargado de numerosa familia y lo que gano, como dije a usted, muchas veces no me alcanza para mantenerla. Y es por ello que hoy, ya afligido, y confiado en la benevolencia de usted respecto a los revolucionarios, me atrevo a inferirle la molestia en el sentido de que interponga su valiosísima influencia para que yo reingrese al Ejército, pues mi situación es insostenible, o me favorezca en otra forma.

Desde 1913 yo entre a la lucha armada por el triunfo de la revolución, con el grado de sargento, habiendo ido ascendiendo por méritos de campaña hasta la obtención del grado que tenía en las Guardias Presidenciales.

En espera de sus respetables órdenes y confiado en su magnanimidad me repito nuevamente como su antiguo subordinado y s-s.

*Manuel R. Gallardo*

*Guerra*

612

Toribio Sosa, Pte. Municipal de Ahuacatlán, solicita a Guerra un destacamento para garantizar la paz del municipio, amenazada por individuos armados. Envía copia al Jefe.

Sección de Gobernación.  
Núm. 163.....



Ciudadano  
Secretario de Guerra y Marina  
Palacio de Gobierno  
México.

Por segunda vez vuelvo a hacer mención de mi Oficio Número 158 de fecha 1/0 del actual en el que esta Presidencia a mi cargo pide nuevamente el auxilio a esa superioridad, pues tanto las Autoridades locales, auxiliares y vecinos, se encuentran amenazados por individuos trastornadores del orden público, y como esta corporación, no cuenta con suficiente Cuerpo de Policía y los trastornadores del orden se dice que aparte de que andan armados de pistolas tienen mauseres y carabinas, que solo portan de noche, esta Corporación pide a esa superioridad el auxilio de un destacamento Federal para garantizar los intereses del Municipio, pues como dije en mi oficio anterior, fue asesinado el 1/0 del presente, el C. Secretario de esta Corporación, y se dice tratan de asesinar a las demás autoridades.

X  
X

Renuevo a Ud. mis adhesiones y respetos.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
Ahuacatlán Pue. 8 de Noviembre de 1932.  
El Presidente Municipal Const.

*Toribio Sosa*

-----  
Toribio Sosa.

C. C. Al C. General Calles, Jefe de la Revolución.

Ciudadano Gral. de Div.  
don Plutarco Elías Calles  
Jefe Máximo de la Revolución.  
Cuernavaca, Mor.

Mariana Rayo, Martina Calderón, J. Isabel Rayo, Alfonse Calderón, J. Encarnación Catalán, Pablo Rayo y Silvestre Calderón, -- vecinos de la Cuadrilla de "Las Juntas" perteneciente al Municipio de Ajuchitlán, pasan ante usted con el respeto debido -- por medio del presente Memorial, a implorar justicia por los siguientes

**HECHOS:**

El día cinco del actual como a las veintidos horas, encontrándose en la casa habitación de la señora Socorro Ortíz -- ubicada en la Cuadrilla de "El Ahuaje" de la misma municipalidad de Ajuchitlán, los campesinos José Noriega, Crisóforo Rayo, Federico Espinosa y otros más, intempestivamente cayeron asaltando la casa, una gabilla de mas de veinte individuos todos armados de pistola y arma larga, encabezándolos Aureo Almazán, Jefe de Seguridad Pública de la Cuadrilla de "El Santo Niño"; Demetrio Molina; Asunción Araujo Comisario de la Cuadrilla de Atzacapotzalco del mismo municipio de Ajuchitlán; Maximiliano -- Arellano y Vicente Arellano (a) "El Canchón" vecinos tambien de Atzacapotzalco, haciendo disparos al grito de ¡Viva Castrejón! habiendo resultado como saldo de este tiroteo, la muerte de los campesinos José Noriega, Crisóforo Rayo y Federico Espinosa, como éste caso no es el primero que se registra, toda -- vez que Almazán, El Canchón" y Demetrio Molina siempre han sido de pésimos antecedentes, pues no solo se han conformado con robar ganado y asaltar Caminos, pues tambien se han dedicado a asaltar casas, asesinando a indefensos campesinos honrados.

Como las autoridades locales siempre han impartido su desido apoyo a estos individuos, dejando en la obscuridad absoluta los sinumero de asaltos, robos y demás atropellos, recurrimos a usted para que se nos haga justicia, mandando desarmar a Almazán, El Canchón, Demetrio Molina y demas individuos que forman la gavilla, pues de seguir armados estamos expuestos a perecer en sus manos.--

Al hacer nosotros este denuncia, es por que nos creemos capacitados para ello, toda vez que somos dolientes de los asesinados por el grupo de incalificables bandoleros.--

Protestamos nuestros respetos.

Las Juntas, Gro., a 9 de noviembre de 1932.

*Encarnación Catalán*

*Alfonso Calderón Isabel Rayo*



Ciudadano Gral. de Div.  
don Plutarco Elías Calles  
Jefe Máximo de la Revolución.  
Guerravaca, Mor.

Señora Mariana Rayo

Mariana Rayo, Marcial Calderón, J. Isabel Rayo, Alfonso Calderón, J. Encarnación Catalán, Pablo Rayo y Silvestre Calderón, vecinos de la Cuadrilla de "Las Juntas" perteneciente al Municipio de Ajuchitlán, pasan ante usted con el respeto debido por medio del presente Memorial a impetrar Justicia por los siguientes

Señora Martina Calderón

El día 15 de Agosto de 1932 se celebró en la casa habitación de la señora Socorro Ortiz ubicada en la Cuadrilla de "Las Juntas" las mismas municipalidades de Ajuchitlán, Guerrero Negro, Graciano Rayo, Federico Espinoza y otros más, intencionalmente cayeron asaltando las casas, una casita de mas de veinte individuos todos armados de pistolas y armas largas, encasaban a los señores Almazán, Jefe de Seguridad Pública de la Cuadrilla de "El Santo Niño"; Demetrio Molina; Anunciación Araujo Comisario de la Cuadrilla de Ajuchitlán del mismo municipio de Ajuchitlán; Maximiliano Arriola y Vicente Arriola (s) "El Gancho" vecinos también de Ajuchitlán, haciendo disparos al grito de Viva Castro!

¡Habiendo resultado como saldo de este tiro, la muerte de los campesinos José Noriega, Graciano Rayo y Federico Espinoza, como éste caso no es el primero que se registra, toda vez que Almazán, "El Gancho" y Demetrio Molina siempre han sido de pésimos antecedentes, pues no solo se han conformado con robar ganado y asaltar ganados, pues también se han dedicado a asaltar casas, asesinando a indefensas campesinas honradas.

Como las autoridades locales siempre han impartido su debido apoyo a estas individuos, dejándolos en la impunidad, recurriendo los mismos de asaltos, robos y demás atrocidades, recurrimos a usted para que se nos haga Justicia, mandando desamparar a Almazán, "El Gancho", Demetrio Molina y demás individuos que forman la gavilla, pues de seguir armados estamos expuestos a perder en sus manos.

Al hacer nosotros este denuncia, es por que nos creemos comprometidos para ello, toda vez que somos dolientes de los asaltados por el grupo de incalificables bandoleros.

Protestamos nuestros respetos.  
Las Juntas, Gro., a 9 de noviembre de 1932.

Protestamos nuestros respetos.  
Las Juntas, Gro., a 9 de noviembre de 1932.

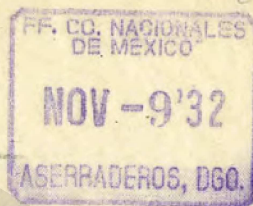
*[Faint signature]*

*[Faint signature]*

*[Faint signature]*

Estación Aserraderos, Dgo.

Noviembre 9/32.



Sr. Gñal de Dirm

D. Plutarco Elias Calles  
Mexico.

Muy Sr. mio:

Desesperado ante las dificultades que ha dos años encuentro para que mi Sobrino — Armando Revilla continúe su carrera de Ingeniero Constructor, me hace permitirme Sr. Gñal de ocurrir a Ud. en demanda de protección, para que mi citado Sobrino pueda ser aceptado en el Colegio Militar en forma supernumeraria, pues mi situación económica me es imposible. Ocurrí al Sr. Presidente cuando hera Ministro de la Guerra, y me ofreció ayudarme, ordenandome hiciera solicitud oficial; pero desgraciadamente cuando la envié al Ministerio habia sido elevado a la presidencia, y el actual ministro me contestó no habia vacantes de Cadetes para el próximo año; así mismo se me dijo el año pasado.

Ofreciale como referencias, y caso necesario, a los Gñals Eduardo Hay, Enrique Osornio y Fte Coronel Palomera.

El referido joven lo tengo a mi cargo desde niño, como si fuese mi hijo, estando su padre más incapacitado que yo para cualquier gasto para su educación.

Lo atrevido y sin fundamento de mi Suplica, tendra la bondad de excusarmela ante la alta pena que tengo de ver a un casi hijo estar perdiendo su persona, y con ello; Nosotros, el pan de la vejes.

Sea el jefe de la Estacion de Aserraderos-Dgo. con 28 años de servicios en el F.C. Altamente honroso me es suscribirme su respetuoso S.S. E. Revilla

Secretaria de Guerra y Marina <sup>621</sup>  
México

A Sr  
C. Revilla  
Jefe de Estacion  
Estacion Chicalote = Aqs

Agosto 31/32

Muy Sr mio:

Con referencia a su att<sup>a</sup> de fecha 27 de las Corrientes, solicitando mi Ayuda para que su hijo ingrese al Colegio Militar el proximo Año, manifestado a Ud que debe formular una solicitud oficial sobre el particular y con gusto lo ayudaré.

Quedo de Ud atento, afmo y seguro servidor.

A. L. Rodriguez

C. V.

apia

Guesora

Cap. de Marina Luis de J. Fortunat, México.

Acompaña hoja de servicios de veinte años; solicitando una recomendación de usted para obtener empleo. Cita personas prominentes que lo conocen, de la actual Administración.

CAPITAN DE MARINA  
Sr. H. de J. ...  
Sr. H. de J. ...  
Sr. H. de J. ...



México D.F. a 10 de Novbre. de 1932.  
Sr. Gral. de División D.-  
Plutarco Elías Calles, Director General de los F.F.Nacionales.

Presente.

Muy Apdo. Sr. Gral.

Perdone Ud. que lo distraiga de sus multiples que hacedes, pero es el caso, que despues de haberle servido a la Nacion por mas de VEINTE ANOS, con motivo de la Liquidacion de la Caja Nacl. Escolar de Ahorros, de la Sría. de Educacion, me dieron mi cese, desde el 16 de Abril, y por mas diligencias que he hecho, hasta hoy no he podido conseguir empleo, a pesar de las buenas recomendaciones que me han dado varios de mis Jefes, entre estos, mi amigo y paisano el Sr. Dr. Puig Casauranc, con quien he trabajado como año y medio en el Dep. Central, cuando él fué Jefe, y en la Sría. de Educacion, cuando fué Ministro, pero que en la actualidad no tiene empleo en la Capital, sino en Washington, y aunque me ha dado DOS CARTAS de recomendacion para el Dr. Melo, Jefe del Depto. de Salubridad, éste hasta la fecha no ha podido emplearme, por lo que me tomo la libertad, mi Gral. de dirigirle la presente, adjuntándole una Hoja de mis Servicios prestados a la Nacion, rogándole, por lo que más quiera Ud. en éste mundo, me dé una recomendacion, para obtener un empleo.

Ud. y yó, mi Gral. nos conocemos, y cada que tengo la suerte de encontrarme con Ud. nos saludamos militarmente, y para que Ud. recuerde mejor mi persona, le mando, pegado al margen superior de ésta carta, un retrato mio, teniendo la seguridad de que, en cuanto se fije Ud. en él, me recordará, como uno de los Marineros más antiguos de la Marina Nacl.

Su Sra. Suegra, la Sra. Leonor Machado, Vda. de Llorente, me conoce desde que eramos niños, pues vivió con su mamá, la Sra. Leonor Cáceres de Machado, en Campeche, cerca de mi casa, de manera que conozco a toda la familia y cuando fué la citada Sra. su suegra, a buscar a Veracruz a uno de sus hijos, hace dos años, poco más o menos, le fué recomendada mi hijita Graciela, que estaba de temporada en dicho puerto en casa de uno de mis hijos ya casado, y en la Estacion de aquí, tuvimos el gusto mi esposa y yó de saludar a su Sra. Suegra, dándole las gracias por el favor; más tarde, -

al fallecimiento del cuñadito de Ud. en Belize, le dí el pésame a su ya citada Suegra, diciéndole que queríamos mi esposa y yo, irle a hacer una visita, pidiéndole su dirección, pero no obtuve contesto de mi citada carta.

Quiero manifestarle a Ud. mi Gral. que desde hace casi VEINTICINCO ANOS que vivo en ésta Capital, jamás he frecuentado, una CANTINA, un CABARET, ni casas de dudosa honorabilidad.

Crea Ud. mi Gral. que solo le molesto debido a la crítica situación en que me encuentro por los SEIS MESES y VEINTE Y CINCO DIAS que llevo ya de cesado.

Le deseo a Ud. mi Gral. todo género de bienes en unión de los suyos, y mande como guste a éste su aftsmo. subordinado y S.S.

El Cap. de Marina.

*Luis de J. Fortunat.*

# HOJA DE SERVICIOS

624

Fortunat Luis de J.

APELLIDO	NOMBRE	SEXO	M. <input checked="" type="checkbox"/>	F. <input type="checkbox"/>	EXP. NUM.
DIA 14 MES Enero AÑO 1868		PROFESION: <i>Marino</i>			
LUGAR Campeche		SOLTERO <input type="checkbox"/> CASADO <input checked="" type="checkbox"/>			
ESTADO Campeche PAIS		VIUDO <input type="checkbox"/> DIVORCIADO <input type="checkbox"/>			
NACIONALIDAD Mexicana		TIEMPO DE SERVICIOS: AÑOS 20 MESES 7 DIAS 11			

S. GALAS. MEX.

### EMPLEOS FEDERALES DESDE QUE INGRESO AL SERVICIO

EMPLEO	OFICINA	FECHA DEL NOMBRAM.			SUELDO ANUAL	SUELDO ANUAL EL 31 DIC. ANTR.	TIEMPO		
		AÑO	MES	DIA			AÑOS	MESES	DIAS
<i>Civil</i> Jefe del Servicio Meteorológico de la Armada.	Secretaría de Fomento	1908	Enero	2	\$3,376.25	\$2,285.00	6	6	15
Con el grado de Mayor del Ejército	Señal de Guerra y Marina	1915	Septiembre	21	\$4,380.00	\$3,376.25	0	11	00
Comandante en Jefe de la Brigada de Buques Mercantes de la Flota de Marina	Señal de Guerra y Marina	1916	Agosto	21	\$5,475.00	\$4,380.00	0	6	00
Comandante de Buques de 1ª clase en Progreso - Guadalupe	Señal de Guerra y Marina y Señal de Comunicaciones	1917	Marzo	21	\$7,300.00	\$5,475.00	0	7	20
Comandante de la Flota de Buques de Progreso, Comisionado en el Depto. de Marina	Señal de Guerra y Marina	1917	Octubre	11	\$3,650.00	\$7,300.00	2	4	26
Comandante de la Flota de Buques de Progreso, Comisionado en el Depto. de Marina	Señal de Guerra y Marina	1921	Marzo	7	\$4,745.00	\$3,650.00	2	11	23
Comandante de la Flota de Buques de Progreso, Comisionado en el Depto. de Marina	Señal de Guerra y Marina	1924	Marzo	1	\$3,650.00	\$4,745.00	2	10	20
Comandante de la Flota de Buques de Progreso, Comisionado en el Depto. de Marina	Señal de Comunicaciones	1928	Febrero	21	\$4,350.00	\$3,650.00	0	10	10
Comandante de Buques de Progreso y Espectáculos	Depto. Central del G. F.	1929	Marzo	14	\$2,920.00	\$4,350.00	1	9	17
Comandante de la Flota Escolar de Buques, Jefe de la Flota de Buques	Señal de Educ. Pública	1931	Febrero	1	\$2,190.00	\$2,920.00	1	2	15
					<b>Total =</b>		<b>20</b>	<b>7</b>	<b>11</b>

### LICENCIAS

### SEPARACIONES

CONCEDIDA			DURACION			CAUSA	Cl. S. SUELDO	FECHA			MOTIVO
AÑO	MES	DIA	AÑOS	MESES	DIAS			AÑO	MES	DIA	
Noce de varias licencias en todo el tiempo que presté mis servicios en la Señal de Guerra y Marina.											

### FALTAS

FECHA			ESPECIFICACION	JUSTIFICADA	INJUSTIFICADA	PENAS
AÑO	MES	DIA				
Ninguna.						

CARGOS DE ELECCION POPULAR

COMENZO			DURACION			SUELDO ANUAL	DISTRITO F. O ESTADO DE	CARGO
AÑO	MES	DIA	AÑOS	MESES	DIAS			
						<i>Niraguero.</i>		

TRABAJOS Y ESTUDIOS ESPECIALES		SOCIIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS A QUE PERTENECE	
ESPECIFICACION	RETRIBUCION \$		
<i>Estuve trabajando como Agripreneur en los Estados de Campeche y Yucatan, despues de haber obtenido mi titulo en el primero de dichos Estados, en 1897.</i>		<i>Soy Socio de la Sociedad Astronómica de Mexico D.F. poseyendo mi Diploma.</i>	
		<i>Soy Socio de la Asociación del Colegio Militar, poseyendo mi credencial y mi distintivo.</i>	

EMPLEOS DIVERSOS

DE GOBIERNOS LOCALES				MUNICIPALES					
NOMBRADO			SUELDO ANUAL	EMPLEO	NOMBRADO			SUELDO ANUAL	EMPLEO
AÑO	MES	DIA			AÑO	MES	DIA		
<i>1905</i>	<i>Julio</i>	<i>14</i>	<i>\$4,825.00</i>	<i>Sub-Director del Observatorio Meteorológico de Merida, Yuc. y de la Sección Meteorológica del Estado.</i>					<i>Niraguero.</i>
<i>1907</i>	<i>Mayo</i>	<i>31</i>	<i>\$2,400.00</i>	<i>Director del Observatorio Meteorológico de Merida, Yuc. y de la Sección Meteorológica del Estado.</i>					

EMPLEOS PARTICULARES

NOMBRADO			SUELDO ANUAL	EMPLEO	EMPRESA	REFERENCIAS SOBRE ASCENSOS, LICENCIAS, SEPARACIONES	
AÑO	MES	DIA				EXP. NUM.	OFICIO NUM.
				<i>Niraguero.</i>			

OBSERVACIONES:

*Sacado de los Nombramientos que poseo en mi Archivo, los cuales puedo exhibir cuando sean necesarios.*

*Mexico D.F. a 15 de Abril de 1932.*

*Suplico la devolución. El Cap. de Marina Luis de S. Portuaret.*

Durango Nov. 13. 1822.

626

Sr. Gal. Plutarco Elias Calles.

México.

Respetable Sr. Gal:

Perdone' mi atrevimiento, al escri-  
birle esta, pero la necesidad que tengo  
me obliga a ello, y que sin conocer  
a Ud. lo moleste.

Es pasado por tantos sufrimien-  
tos, desde que quede Viuda, y como  
no he podido arreglar la pensión para  
mis tres niños. pues mi esposo era  
militar, era Mayor, y lo avataron  
hace tres años. él estava de Jefe  
de sector, cuando atacaron ese  
punto, y murió en cumplimiento  
de su deber. Yo tengo todos los  
documentos que se necesitan  
para obtener la pensión, pero  
a sido tan mala mi suerte  
que no he tenido elementos  
para ir a esa, para ver si  
podia arreglarla, y ninguna  
persona que pudiera arreglarla  
y viendo que cada dia #

es peor mi situación económica. Me dirijo a Ud. pidiéndole este gran servicio, que Ud. siendo tan generoso, me lo quisiera arreglar, dado que para Ud. es fácil el hacerlo, haci es Gral. muy encarecidamente le suplico me haga este favor. que se lo agradeceré toda mi vida, y si no es necesario de que yo vaya a esa ciudad, yo le mandare mi documentación, y confiar en Ud. para que me haga favor de arreglarme la pensión para mis hijos.

Pues si yo pudiera ir a Mex. y ablar personalmente con Ud. para darle mis agradecimien-

tos, por el favor que espero me lo concedera. solo que Ud. me proporcionara la manera de ir, pues se que Ud. es muy generoso. y de muy buen corazón, y sabe hoir la suplica de los desgraciados como yo. que soy una pobre Viuda, que no tiene más en el mundo que su madre y sus pobres pequeños.

Esperando en su bondad y en el servicio que le pido. se despide su atta S. S.

Salta L. Vda. Jeralta

P. D.

La casa de Ud.  
Hidalgo # 112. Sur.

AUGUSTO JIMENEZ A.  
Av. Paris N° 82.  
Coyoacan, D.F.

628

*Guerra*

Al C. Gral. de Div.  
Plutarco Elias Calles,  
Calz. de Tacuba a Chapultepec,  
Colonia Anzures, Mexico.

El que suscribe arriba citado de la manera mas atenta ante usted comparezco y digo:

Que teniendo verdadera vocación para cursar la carrera de Piloto Aviador como lo confirma copia de las gestiones hechas en el año de 1929 y en el presente. Y en virtud de que no habra vacantes para el próximo año en el Colegio Militar; me permito poner tambien en su consideración copias de las gestiones hechas en el presente año, de la Escuela Civil de Aviación en Monterrey, tambien para poder cursar la carrera arriba citada.

Dada la benevolencia y ayuda que siempre imparte Usted a la clase humilde y estudiosa, le suplico de la manera mas atenta si a bien lo tiene me preste su valiosa ayuda para lograr el fin propuesto.

Anticipándole las más sinceras gracias , quedo de Usted, Atto. y S. S.

Sufragio Efectivo No Reelección.

México, D. F. a 14 de Noviembre de 1932.

*Augusto Jimenez A.*

Nemesio Camacho,  
Gerero #102  
Pachuca HGO,  
-----

*Guerra*

629

Al C. General de división  
Plutarco Elias Calles.  
Mexico D.F.  
-----

Tengo la honra de poner en el superior Conocimiento de Ud. que yo deseo mi General en Gresar al H. Egersito como, estaba en el año de 1924 que estaba en su Escolta por lo que mi General deseo de UD, que me allude por estar, sumamente muy atrasado irrecordando que cuando medio mi baja y que se desolvio su H. escolta me Ofresio ayudarme, por lo que a hora con todo respecto má dirijo a Ud, mi General que yo estado en el Gobierno del estado prestando mis, servicios desde que nos dio de baja y a hora ya quiero engresar adonde Ud mi General Ordeno

Tengo el honor mi General, de haser a usted, presentes mi subordinacion y respeto.

sufragio Efectibo no Reñesion Pachuca 16 de noviembre, de 1932

*Nemesio Camacho*  
-----  
Nemesio Camacho.

AL CIUDADANO JEFE SUPREMO DE LA REVOLUCION,  
GRAL. DE DIVISION PLUTARCO ELIAS CALLES.  
MEXICO, D.F.

JUAN OJEDA, vecino de Chilpancingo, con habita-  
ción en la 3/a de Juárez núm. 17, ante usted con todo res-  
peto por el presente expongo: que siendo usted el Jefe Máxi-  
mo de la Revolución, seguramente deberá moverle a compasión  
la suerte de algunos correligionarios que como yo se encuen-  
tran en una situación insostenible de pobreza, por lo que  
me permito explicarle a grandes razgos mi actuación revolu-  
cionaria, a fin de que usted la califique conforme a su sa-  
no y recto criterio, esperando de su benignidad recomiende-  
a quien corresponda cause alta en el Ejército.

Debo decirle antes de todo, que tengo consignada  
mi hoja de servicios desde el 23 de agosto de 1917 a la Se-  
cretaría de Guerra y Marina, bajo un expediente voluminoso  
que no deja lugar a dudas, por el que consta justificado  
plenamente, que desde el mes de octubre de 1893 secundé al  
General Canuto Neri, en un movimiento que inició contra el  
Dictador Porfirio Díaz, confiriéndome en virtud del contin-  
gente armado que me proporcionó el nombramiento de Coronel,  
lo que es de pública notoriedad.

El 16 de abril de 1911 secundé el movimiento Made-  
rista, pero como del triunfo de Ciudad Juárez se dejó tras-  
lucir que la revolución había terminado, me reconcentré a  
mi casa para seguir atendiendo mi comercio e intereses de  
campo que tenía, habiéndome reconocido también el grado  
de Coronel.

El 2 de marzo de 1914 me incorporé a la Brigada  
del extinto General Julián Blanco, quien me reconoció el re-  
ferido grado de Coronel, tanto porque en la Revolución del  
General Neri, en 1893, yo tuve ese mismo grado, superior al  
que él ostentó pues solo figuró como Capitán primero, como  
porque antes de mi incorporación lo había ayudado con armas  
parque, efectos de ropa y dinero, como consta por un certifi-  
cado que este General me extendió y que corre agregado a

mi hoja de servicios; el día 4 del susodicho mes, concurrí  
a la toma de la plaza de Ayutla del Distrito de Allende y  
el 24 del propio mes, tomé participación en la toma de esta  
plaza, adonde concurren contingentes del General don  
Emiliano Zapata y en vista de mis comportamientos en estos  
combates, el General Blanco me confirió en seguida el ascen-  
so a General Brigadier.

En mayo del año antes citado, se comensó el ase-  
dio sobre la plaza del Puerto de Acapulco por la Brigada  
Blanco, la que estaba guarnecida por fuerzas Federales de  
Victoriano Huerta y después de varios combates y escaramu-  
zas, a principios del mes de junio de ese mismo año, las  
fuerzas Federales se embarcaron rumbo a Salina Cruz, para  
proteger la salida del Territorio Nacional al mismo Huerta,  
que evacuaba la Presidencia de la República a principios de  
agosto del expresado año de 1914; al tomar posesión de la

plaza de Acapulco, se me nombró Comandante Militar, cuyo puesto desempeñé con honradez y decoro hasta el 5 de junio de 1915, fecha en que formé parte de la escolta del General Blanco que pasó a Veracruz a entrevistar al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista para suplicarle, se sirviera cambiar al Jefe de Operaciones que por intrigas políticas había sido nombrado el General Silvestre G. Mariscal, no obstante que acabábamos de tener con este Jefe varios combates, nosotros como Constitucionalistas y él como partidario del usurpador Huerta. Llegamos a Veracruz y a los catorce días de estar ahí, el General Blanco consiguió regresarse al Puerto de Acapulco, dejándome con unos 32 Jefes y oficiales para recabar de don Venustiano, la resolución de la solitud que se le había hecho.

El día 4 de agosto del mismo año de 1915, Mariscal atacó en Acapulco al General Blanco, de lo que resultó que 22 Jefes y oficiales fueron asesinados inclusive el General Blanco.

El 3 de septiembre del año que vengo refiriendo, fui incorporado a la Infantería de Marina comandada por el General Francisco J. Múgica, juntamente con los Jefes y oficiales que me acompañaban; me embarqué con rumbo al Estado de Tabasco, donde había acaecido otro acontecimiento igual al de Acapulco, contra el General y Gobernador Pedro C. Colorado; en Tabasco figuré como Jefe político Militar en el Departamento de Teapa y después como Preboste en Villahermosa Capital del Estado.

El 20 de febrero de 1916 se me concedió permiso para trasladarme a México, para atender a mi quebrantada salud, llegando a la Metrópoli el 16 de marzo de ese año, habiéndome extendido el señor General Múgica un certificado honorable de mis servicios prestados, cuyo documento corre también agregado a mi expediente; me hice presente a la Superioridad y está dispuso quedara en disponibilidad prestando mis servicios en algunas comisiones que se me encomendaron.

El 3 de junio de 1919 la Secretaría de Guerra, me comunicó por acuerdo del señor Presidente de la República, que causaba baja en el Ejército, tomándose como base, que a los veintiocho días de haberme incorporado a la Brigada Blanco como Coronel, se me había nombrado General Brigadier, sin tener en consideración los antecedentes que dejo narrados; dirigí una carta al Primer Jefe con este motivo, cuya contestación acompaño bajo el número 1, pero me vine a mi Estado que es este, a trabajar por la Candidatura del General don Alvaro Obregón.

El 25 de abril de 1920 la Jefatura de Operaciones que radicaba en esta Ciudad, me giró un oficio por acuerdo del señor General Obregón, autorizándome para organizar el doce Regimiento con mi grado de General Brigadier, Regimiento que después fue refundido al 11/o, siendo yo mismo el Jefe organizador, por cuya disposición

####

me conceptuaba rehabilitado en mi empleo de General; El Jefe de Operaciones señor General Fortunato Maicotte, fue substituido por el General Rómulo Figueroa con quien yo tenía enemistades añejas y una de sus primeras operaciones fue haber cesado al Regimiento del que yo era Jefe inmediato.

Sufrí una enfermedad que me tuvo postrado unos siete meses y cuando concurrí con el fin de reingresar al Ejército, se me dificultó, tal vez por culpárseme moroso, pero en realidad culpa fue de mi enfermedad.

El 4 de diciembre de 1923 en oficio número 279597/39278 girado por la Secretaría de Guerra, Departamento de la Primera Reserva, se ordenó mi alta en la misma; a los trece meses, con el fin probable de que justificaran sus grados muchos que estaban en situación de Reserva, se le dió de baja a esta Institución, época en que hicimos triunfar la Candidatura del General Héctor F. López para Gobernador de este Estado, por cuya razón me vine y fui nombrado Recaudador de Rentas de Chilapa, luego de Tixtla de Guerrero y después fui electo Diputado al Congreso Local, empleo que terminé hace cerca de dos años, desde cuya fecha no he tenido sueldo alguno y por ello estoy sobradamente pobre, no obstante haber sido antes de la Revolución de los que por acá les llaman riquitos, como lo voy a explicar.

La foja que bajo el número 2 acompaño y que forma parte de mi expediente, en su descripción demuestra claramente mis pérdidas y mi ayuda a la Revolución, la que está comprobada con certificados auténticos.

A la Secretaría de Guerra, consignó un Profesor de nombre Custodio Valverde, del Distrito de Tabares, Cabecera Acapulco, con la marcada mala intención de hacerle daño a mi hoja de servicios, un libro, que tiene por punto objetivo hacerse así mismo algunas alabanzas y lanzar algunos dictérios, contra algunos que no la hacíamos caso en la Brigada Blanco, en el que me enderesa algunos ataques injustificados, los que en su oportunidad contesté en una hoja suelta que escribí y que hice circular entre los Guerrerenses que se encontraban en aquella Capital, de la que agrego un ejemplar como complemento, para que se conosca al palmo la mala fé del Profesor de que se trata y que va marcada con el número tres.

Tambien atribuyo el que se haya acordado mi baja por haberle prestado en el Puerto de Veracruz, en agosto de 1914 seis mil pesos a un individuo de esta Ciudad, el que para cogerse ese empréstito se llamó a robado, lo que dió lugar a lo hubiese demandado, habiendo logrado la orden de aprehensión y la que no se llevó a cabo según llegué a saberlo después, porque este tenía una hermana bonita que se había enredado en amores con un alto empleado y que éste me trabajó en el ánimo de don Venustiano, para que se acordara mi cese en el Ejército; pu-

#####

#####

----- S -----

diendo tambien haber sido motivo para mi baja, que en mayo de 1919 instalé en México Calle de Comonfort, un Club político con el nombre de Hermenegildo Galeana, para trabajar en favor de la Candidatura del General don Alvaro Obregón para la Presidencia de la República, por lo que el señor Presidente Carranza me fué duramente hostil, pero sea el motivo cualquiera de estas tres cosas, ninguna entraña suficiente causa para haberseme ce-

Perdone que me haya extendido, pero las explicaciones que dejo hechas, pueden darle alguna claridad en el asunto que pongo en su superior conocimiento, con el objeto de que usted decida de mi suerte y la de mi familia, que se encuentra en su mayoría practicando sus estudios primarios y secundarios, en algunos Planteles Educativos de este Estado.

Concluyo mi General, impetrando su ayuda, con el fin de reingresar al Ejército, o quedar en último caso en disponibilidad, satisfecho de que mi actuación Revolucionaria no tiene mancha y si ninguna de estas cosas fuere posible conseguir, siquiera que se me haga alguna indemnización, porque no es justo ni de justicia que yo muera en la miseria, dejando a mi familia en la desgracia y hasta sin hogar, porque hasta eso he perdido durante el largo tiempo que llevo de no tener empleo, habiendo siempre luchado a la lado de las causas justas.

Protesto conducir me con verdad en cuanto dejo manifestado y de ser su fiel subordinado.  
Chilpancingo, Gro., noviembre 18 de 1932.

Juan Ojeda

La Secretaría de Guerra, con cargo al Sr. Profesor de la Brigada Blanca, en el que me encierran algunos atunes injustificados, los que en su oportunidad contesté en una hoja suelta que escribí y que hice circular entre los Guerrerenses que se encontraban en aquella Capital, de la que saqué un ejemplar como comprobante, para que se conociera al palmo la mala fe del profesor de que se trata y que va marcada con el número 17.

También escribo el que se haya acordado mi baja por haberle prestado en el Puerto de Veracruz, en agosto de 1914 esta mi posesión a un individuo de esta Ciudad, el que para cogerse ese empréstito se llamó a robado, lo que dió lugar a lo hubiese demandado, habiendo logrado la orden de aprehensión y la que no se llevó a cabo según le fué a saberlo después, porque este tanta una persona honesta que se había enredado en amores con un alto empleado y que éste me trajo en el ánimo de don Venustiano, para que se acordara mi cese en el Ejército: gu-

Correspondencia Particular  
del Presidente de los  
Estados Unidos Mexicanos.

637

Palacio Nacional, 11 de agosto de 1919.

Señor Juan Ojeda,  
Calle Comonfort # 85, altos.

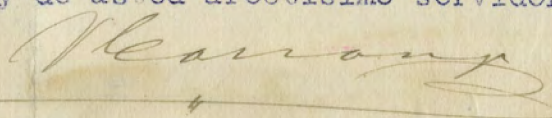
C i u d a d .

Estimado señor:-

Acuso a usted recibo de su carta fechada el 5 de los corrientes, y le manifiesto que lo tengo presente para utilizar sus servicios al ser oportuno, en alguna comisión.

Respecto a su liquidación de bonos, ya he pedido informes a la Secretaría de Guerra para girar acuerdo sobre el particular.

Soy de usted afectísimo servidor



AL C. GENERAL DE DIVISION.  
PLUTARCO ELIAS CALLES.  
P r e s e n t e .

Rubén Vizcaíno, natural del Estado de Colima, de 16 -- años de edad, con domicilio en la calle de Manuel Payno No. 8 de la Colonia Obrera, ante usted con el debido respeto, - comparezco a exponer:

que desde el pasado agosto supliqué al Sr. mi padre ex-Capitán Primero que viniéramos a México, a gestionar una -- Plaza en el Colegio Militar.

Habiendo mi padre accedido a mi deseo no obstante encontrarnos en situación precaria, comenzamos a hacer las investigaciones necesarias y resultó que esas plazas se concedían a los hijos de los revolucionarios y como mi padre solicitó su permiso en el año de 1920, a la fecha han transcurrido - 12 años y sus servicios no quedaron sancionados por que esto fué hasta 1921 que todos los Oficiales de esa época les expidieran patente; entonces apelamos al recurso siguiente: - buscar a los Jefes que fueron de mi padre, para solicitar - constancias que justifican los servicios prestados por él a la revolución, habiendo logrado reunir cuatro, que son las - que adjunto y que fueron expedidas por los CC. Generales - con quien militó desde 1915 hasta 1920, además como usted - también conoce a mi padre personalmente por haberlo tratado - en Agua Prieta, Son. y en Empalme de Guaymas,

POR LO EXPUESTO Sr. General, soy hijo legítimo de un revolucionario que tomé parte en la gloriosa época de 1915 a 1920 y por esta razón respetuosamente suplico a usted C. General de División - que si a bien lo tiene se digne interponer su valiosa influencia ante el C. General de División Joaquín Amaro, Director del Colegio Militar para que me sea concedida la plaza que - solicito, en la inteligencia de que a la fecha tengo terminada mi instrucción primaria como lo justifican mis certificados correspondientes.

Por lo tanto tengo el honor mi General de hacer a usted presente mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
México, D.F. noviembre 21 de 1932.

Rubén Vizcaino

NOTA;- Doy mi consentimiento para que mi hijo Rubén Vizcaíno, ingrese al Colegio Militar.

Felipe Vizcaino  
Felipe Vizcaino.



*General Brigadier*  
*Sebastian Barriguete*

SEBASTIAN BARRIGUETE, General Brigadier del Ejército Nacional, actualmente comisionado en el Departamento de Cuenta y Administración de la Secretaría de Guerra y Marina,

C E R T I F I C O, que: el C. FELIPE VIZCAINO militó a mis órdenes como Capitán 1/o Comandante de la 3/a Compañía del 21/o Batallón de Sonora, de cuyo Cuerpo fui yo Comandante, del mes de noviembre de 1915 a junio de 1916, - habiendo tomado participación en ese lapso de tiempo en la Defensa de la Plaza de Agua Prieta, Sonora, contra villistas, del 1/o al 3 de noviembre de 1915, recuperación de Naco, Son, Cananea, Son, y Nogales, Son, en los días subsecuentes y en el combate de Fronteras, Son, el 9 de diciembre del mismo año. Tomó participación en la campaña del Yaqui, desde subiniciación en enero de 1916, participando en diversas expediciones.

El Capitán Vizcaíno se incorporó al citado 21 Batallón de Sonora en julio de 1915, según datos que obraban en ese Cuerpo y continuó en él hasta septiembre de 1917 en que pasó al Depósito de Jefes y Oficiales y posteriormente al 17/o Batallón.

Hago constar que el ex Capitán Vizcaíno durante el tiempo que estuvo a mis órdenes, fué un oficial que demostró ser un revolucionario convencido y elemento de orden y deseos de trabajar, atento y subordinado, cuyos servicios fueron muy satisfactorios.

A petición del interesado y para los efectos que legalmente procedan, le extiendo el presente en la Plaza de México, Distrito Federal, a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos treinta y dos.

*S. Barriguete*

General Brigadier  
SALVADOR S. SANCHEZ.

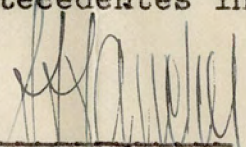
635

México, D.F., a 24 de octubre de 1932.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por la presente hago -  
constar que el Sr Capitán l/o. Don Felipe-  
Vizcayno, prestó sus servicios en el 37/o.  
Batallón de línea en el año de 1919 y par-  
te de 1920, época en que el suscrito era -  
Jefe de Estado Mayor de la Jefatura de Ope-  
raciones de los Estados de Jalisco y Coli-  
ma a cuya jurisdicción pertenecía el cita-  
do Cuerpo.

Asi mismo hago constar que el citado  
Oficial observó buena conducta y que es un  
Revolucionario de antecedentes intachables.



Salvador S. Sánchez.

FRANCISCO BORQUEZ, General Brigadier del Ejército Nacional y Jefe del 64° Regimiento de Caballería,

C E R T I F I C A, que: el C. FELIPE VIZCAINO militó a mis órdenes como Capitán 1° Comandante de la 3/a. Compañía del 39° Batallón de Sonora y que después fué el 37°, del -- que fuí yo el Jefe desde el mes de junio de 1916 a julio de 1917, habiéndolo tomado participación en ese tiempo en la defensa de la Capital de Colima, que fué amagada por fuerzas rebeldes villistas al mando de Cipriano Corona, Pedro Zamora y otros Jefes que amagaban al Estado, habiendo tomado parte en diferentes combates que se efectuaron en el Cerro Grande, lo mismo que fué comisionado para recuperar una Hacienda en el Estado de Michoacán, por orden del General Juan José-Ríos, Jefe de las Operaciones en el Estado de Jalisco y Colima, durante los años de 1917 a 1919, lo que logró en compañía del Teniente Coronel Desiderio Nevares, Jefe del 37°.

El año de 1920 solicitó un permiso ilimitado que le fué concedido y se retiró, dedicándose al comercio y no volvió a tomar participación en ninguno de los movimientos armados que se sucedieron en los años siguientes.

El ex Capitán Vizcaíno, habiendo tenido la hoja de -- servicios que por mi conducto fueron presentadas a su destino, militó desde fines de 1914 comisionado en los talleres "A. Obregón" y de allí pasó a filas con el General J. Manuel Tobarzo Jefe del 21° Batallón Sonora que tomó parte en los combates contra fuerzas de la Sobera Convención al mando -- del General Fierro en el Valle de Santiago donde tomaron -- parte todos los Jefes de la 8/a. División que comandaba el General Eugenio Martínez y el General Joaquín Amaro y que el 21° Batallón de Sonora amparado por las Caballerías del propio General Amaro, persiguiéndolas hasta Aguascalientes y -- de allí pasó a la División a las órdenes del General Obregón que se dirigió a la toma de Saltillo, siguiendo la columna hasta San Pedro de las Colonias, Coah., habiendo regresado al puerto de Tampico a entrevistar al C. Presidente Venustiano Carranza, pasando después -- la División a Piedras Negras cruzando territorio americano, llegando a Agua Prieta para hacer la defensa de la misma.

Hago constar que durante todo ese tiempo el ex Capitán Vizcaíno, fué un oficial que demostró ser revolucionario de convicción, trabajador y subordinado.

A petición del interesado para los usos legales a que haya lugar, extendiendo la presente en Nogales, Son. a los -- veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos veintiocho.

637

ASUNTO:— Se quejan de haber sido atormentados por el Capitan Maciel y Teniente Sierra.

Ciudadano General De División.

DON PLUTARCO ELIAS CALLES.

Mexico, D. F.

Ciudadano General De Brigada.

PABLO RODRIGUEZ, Jefe de la Operaciones Militares en el Estado.

OCTAVIANO MAGANA, LIBRADO HERNANDEZ, EPITACIO CASTILLO, ANTONIO VEGA, Y TRINIDAD VELASQUEZ, Vecinos de la Colonia LÁZARO CARDENAS " Y JUAN GALVAN, Y JOSE RUIZ, Vecinos del pueblo de Tirindaro, Municipio de Zacapu, Ante usted con toda atención y el debido respeto, exponemos:

El domingo 27 de Noviembre próximo pasado, entre nueve y diez de la noche, los Señores Capitan Maciel y Teniente Sierra, y otras dos personas más que no conocimos, pertenecientes a la guarnición de esta plaza, al mando del Señor General Suástegui. Jefe del 31º. Regimiento, Nos sujetaron al tormento de colgarnos de los testículos, con motivo de la acusación que se nos hace enteramente gratuita de ser responsables del asesinato del Señor Luis Fernandez Jr. acaecido en días pasados en la comprensión del Municipio de Erongarícuaro.

Estamos en la inteligencia de que semejantes procedimientos han sido abolidos por la Ley Fundamental de la Republica y por las Leyes penales del Estado; Y en tal virtud, estimamos que no es esa la manera de hacer luz en la aclaración de los delitos que se cometen en el orden común, toda vez que no corresponde a las autoridades militares emplear ningun medio para depurar responsabilidades en delitos de la naturaleza indicada, sino a la autoridad Judicial que instruye las diligencias del caso.

Por tanto en uso de los derechos que tenemos como ciudadanos componentes de una Agrupación Agraria, que ejercitamos conforme a la Ley respectiva.

A Usted, atentamente y con todo respeto, nos quejamos por el tormento a que se nos ha sujetado, sin razón alguna, pues no somos responsables en manera alguna de ese ni de otro delito, por que somos trabajadores del campo, sin mas ambición que la de satisfacer las ingentes necesidades de la Vida.

Protestamos no obrar de malicia.

Pátzcuaro, Mich. a 2 de diciembre de 1932.

Con copia para los Ciudadanos Generales de División. Don Lazaro Cardenas, Don Plutarco Elias Calles, Don Manuel Perez Treviño. Presidente del Partido Nacional Revolucionario.

*Octaviano Magaña*

*Librado Hernandez*

*Epitacio Castillo*

*Antonio Vega*

Ma. Petra Godines Vda. de Cuevas.  
Luis Cortazar núm 96.  
Celaya, Gto.  
-----

638

Diciembre 17 de 1932.

Sr. General de División  
Don Plutarco Elias Calles.  
Anzures.-México, D.F.  
-----

Respetable señor General:

Una viuda, llama a las puertas de su magnanimo y gran corazón, no para implorar una ayuda material, sino para pedirle su valiosa intervención en un asunto, que cuando estuvo Ud. al frente de la Secretaria de Guerra y Marina, se sirvió ordenar se tramitara con toda rapidez:

Soy viuda del teniente de caballería José Cuevas Gonzalez, muerto a manos de los FANATICOS en Coahuila, Mich. el 13 de julio de 1927, desde esa fecha, procuré recabar los documentos que son necesarios, para la resolución de mi pensión, pensión sobre la que resolvió ya en sentido favorable, la propia Secretaria de Guerra.

La expresada Secretaria, turnó el expediente para su estudio a la Contraloria General de la Nación, y esta dependencia a la fecha, no dicta, las órdenes del caso para que se me pague la pensión que me corresponde.

Por lo anterior, vengo a suplicar a Ud. de una manera muy respetuosa, se sirva prestarme su valiosa ayuda, para que cuanto antes, quedé terminado el asunto que me he permitido tratarle.

Mi anciana madre y yo le viviremos a Ud. muy reconocidas por este inmenso servicio, por el cual, le anticipo - mis sinceros agradecimientos y mi respetuosa atención.

*María Petra Godines Vda. de Cuevas*  
-----  
María Petra Godines vda. de Cuevas.

Sra Sra



639

ASUNTOS QUE CORRESPONDEN A LA SECRETARIA DE GUERRA  
SRIA. PARTICULAR.

- Lista para la Revista de Administración, junio 1928.
- Sin fecha María R. Vda. de Grillo, denuncia caso de homicidio.
- 9-sep-1932 Porfirio Mendoza, figuó en muchos hechos de armas y solicita empleo.
- 29-sep.-1932 MANUEL URIGOYEN, solicita reingresar al ejército.
- 26-sep-1932 BRUNO G. NAVA Y DEMAS SIGNATARIOS, Zirándaro, Mich, Se quejan del Jefe de la Defensa Rural.
- 27-sep-1932 EMILIO GARCIA C, México, D. F., Solicita reingresar al Ejército.
- 28-sep-1932 ANTONIO PARRA, México, D.F., Solicita reingresar al Ejército.
- 30-sep-1932 G. DE LA FUENTE, México, D. F. Copia de la queja que dirigió a la Sría de Guerra.
- 2-oct-1932 AGUSTIN BORREGO. ACAPONETA, May., Solicita permiso para portar armas. Acompaña dos credenciales y un cert.
- 2-oct-1932 Epigenia Hurtado, Pasadena, Calif. Solicita informe sobre el Sr. Gral. Francisco C. Hurtado.
- 3-oct-1932 FERNANDO M. MORELOS México, Solicita ayuda para que sea atendido por el señor Gral. Pablo Quiroga. Acompaña carta.
- 3-oct-1932 Cor. HERMENEGILDO CARRILLO, Tacubaya. Pide se le tomen en consideración sus servicios.. Acompaña una constancia.
- 7-oct-1932 IGNACIO L. VILLEGAS OROPEZA, Córdova, Ver. Solicita reingresar al Ejército.
- 8-oct-1932 SALVADOR HERRERA y MURO, Monterrey, N. L., Pide se le devuelva el grado que tenía. Acompaña anexo.
- 12-oct-1932 JOSE GOMES MERINO, Lagos Jal. Solicita ingresar al Colegio Militar.
- 13-oct-1932 AMPARO M. DE GARCIA, Mazatlán, Sin. Pide la libertad de su esposo.
- 13-oct.-1932 Benigno Muñoz y demás signatarios, Tepexco Solicitan un Destacamento.
- 15-oct-1932 Tete. Cor, Luis P. Guerrero, Colonia del Valles. Solicita reingresar al Ejército. Acompaña anexos.
- 17-oct-1932 J. JESUS NOVOA Guadalupe, Jal. Solicita ayuda para obtener una pensión.
- 18-octu, 1932 ABRAHAM GARCIA, Solicita ayuda para ingresar al Colegio Militar un hijo que tiene.
- 20-oct-1932 Ing. Enrique Pawling México, D. F. Sugestiones sobre la Marina Mercante.
- 20-oct-1932 DOLORES BARTOLO. Congregación de Xoampolco, Ver. Que fué asaltada su casa por un grupo de comunistas. Acompaña anexo.



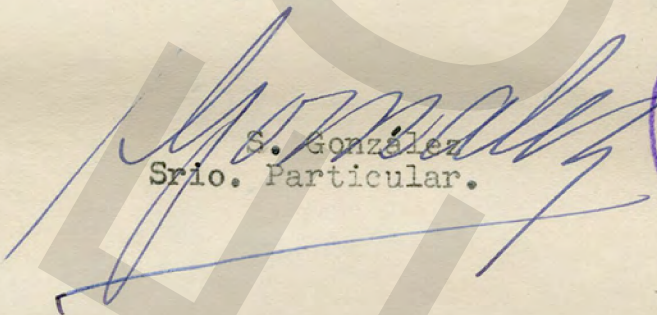
ASUNTOS QUE CORRESPONDEN A LA SECRETARIA DE GUERRA

- 21-oct-1932 I.F. LOAIZA, Cananea, Son., Acompaña solicitud de pensión de la señora Dolores López de Méndez. SRÍA PARTICULAR
- 22-oct-1932 ALIPIO CALLES S, México, Pide se le condone la finaza que se le pide para ingresar al Colegio Militar.
- 23-oct-1932 JESUS HURTADO LUJAN, Sahuaripa, Son. Que no adeuda ninguna cantidad a la señora Elvira C. Vda. de Gutiérrez, Acompaña anexo.
- 23-oct-1932 JESUS HURTADO, SAHUARIPA, Son, Como el anterior.
- 24-oct-1932 Cor. Carlos Ruíz. Solicita ingresar al servicio activo.
- 26-oct-1932 BLASA S. DE FERNANDEZ. C. Juárez, Chih. Solicita ayuda para que ingresa hijo al Colegio Militar.
- 26-oct-1932 MANUEL BARBA Y GONZALEZ, México, D. F. Ayuda para ingresar al Colegio Militar.
- 28-oct-1932 Luisa Mendoza Vda. de Encinas, Magdalena, Son. Solicita ayuda para que siga percibiendo la pensión que venía disfrutando por la muerte de su esposo el extinto Sub-Teniente Florencio Encinas. Acompaña anexos.
- 30-oct-1932 Isabel Rivas, Mazatlán, Sin. Pide empleo en el Resguardo de la Aduana Fronteriza.
- Sin fecha Andrés Molina, México, D. F, Ayuda para reingresar al Ejército Acompaña certificado.
- 1/Nov-1932 J. ZERMENO, México, Informando sobre las irregularidades cometidas en la Fábrica Nal. de Armas.
- 2-nov-1932 Francisco Hurtado L, Tampico, Tamps. Solicita ascenso. Acompaña anexos.
- 6-nov-1932 Luis P. Lobo Guerrero. El Paso Texas Se queja de que la Sría. de Guerra no le ha revalidado su permiso para portar armas.
- 7-nov-1932 Manuel R. Gallardo, México, D. F. Solicita reingresar al Ejército.
- 7-nov-1932 Herrería Gavelich México, Que se le informe que día puede pasar a la Tesorería a cobrar la cantidad de \$9,425,15 que se le adeudan desde el año de 1930.
- 8-nov-1932 Toribio Sosa, Ahuacatlán, Nay. Solicita un destacamento.
- 8-nov-1932 JOSE BARRAGAN DUEÑAS, Guadalajara, Jal. Ayuda para ingresar al Colegio Militar.
- 9-nov-1932 E. REVILLA ESTACIÓN ASERRADEROS, Dgo. Ayuda para ingresar al Colegio Militar. Acompaña anexo.
- 9-nov-1932 Encarnación Catalán, Las Juntas, Gro. Se queja del señor Aureo Almazán.
- 11-nov-1932 Fidel Pérez López, Moroelón Gto. Ayuda para ingresar al Colegio Militar.
- 10-nov-1932 Cap. de Marina Luis de J. Fortunat, México, Acompaña su hoja de servicios y pide trabajo.
- 13-nov-1932 Lola G. Vda. de Peralta, Durango, Dgo. Ayuda para obtener una pensión.

ASUNTOS QUE CORRESPONDEN A LA SECRETARIA DE GUERRA

- 14-nov-1932 AUGUSTO JIMENES A, Coyoacán, D. F. Ayuda para ingresar al Colegio Militar. Acompaña anexos.
- 16-nov-1932 Nemesio Camacho, Pachuca, Hgo. Solicita reingresar al Ejército.
- 18-nov-1932 Juan Ojeda Chilpancingo, Gro. Solicita reingresar al Ejército, y acompaña anexos.
- 21-nov-1932 Rubén Vizdaino, México, D. F. Ayuda para ingresar al Colegio Militar. Acompaña cuatro anexos.
- 2-dic-1932 Librado Hernández y demás signatarios, Pátzcuaro, Mich. Se quejan de haber sido atormentados por el Capitán Maciel y Teniente Sierra.
- 17-dic-1932 María Petra Godínez Vda. de Cuevas, Celaya, Gto. Solicita ayuda para que se le pague la pensión que le corresponde por la muerte de su extinto esposo el Teniente José Cuevas.

México, D. F., 19 de dicbre. de 1932.

  
S. González  
Srio. Particular.



SRIA, PARTICULAR.

Ex-Cap. 2/o. Inf.  
ANDRES MOLINA GONZALEZ.  
Calle Rep. del Salvador # 5.  
Altos 5.  
México, D.F.

Al C. Gral. de Div.  
PLUTARCO ELIAS CALLES.  
Colonia Anzures.  
Ciudad.-  
-----

Respetable General y fino Jefe:

Me permito la libertad de distraerlo en sus múltiples atenciones, para saludarlo muy atentamente y a la vez hacer a usted presente mi condolencia por la muerte de su honorable señora esposa; y a la vez tratarle el siguiente asunto:

Habiendo sido revolucionario desde los principios de 1910, y posteriormente haber tenido necesidad de solicitar una licencia ilimitada para pasar a ocupar el cargo de Inspector General de Policía en la ciudad de Pachuca, Hgo.; y en la actualidad, teniendo deseos de seguir mi carrera militar que había interrumpido, solicito de usted, si para ello no tiene inconveniente, se sirva prestarme su valiosa influencia, intercediendo ante la Secretaría de Guerra, a fin de ~~que~~ conseguir mi reingreso al Ejército.

Por vía de identificación ante usted, adjunto le envío Certificado del C. General Brigadier del Ejército Nacional José María Dávila Rodríguez, quien hace constar el hecho de armas en el cual tuve oportunidad de salvar la vida a una de sus hijitas que viajaba en el tren dinamitado por fuerzas rebeldes fanáticas.

Esperando su alta protección, me es grato repetirme de usted como su respetuoso, atento, subordinado y seguro servidor.

*Andrés Molina*

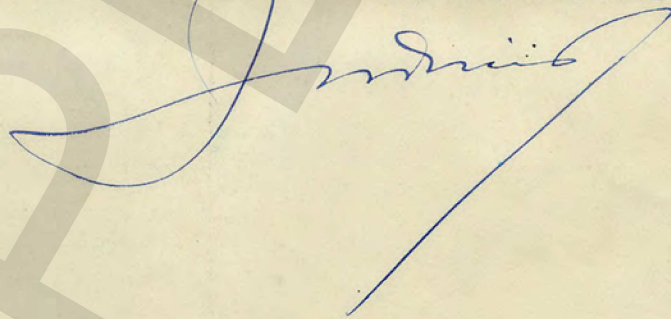
JOSE MARIA DAVILA RODRIGUEZ General Brigadier del Ejército Nacional, actualmente en disponibilidad en esta plaza, CERTIFICA:

Que el día diesiocho de octubre del año de mil novecientos veintisiete, siendo Coronel en el arma de Caballería, pidió con urgencia al C. Gral. Celestino Gasca presunto Gobernador del Edo. de Guanajuato, la cooperación de fuerzas agraristas que tenía en San Diego de la Unión Gto., para batir la partida fanática que el mismo día a las ocho horas había dinamitado el tren de pasajeros número cuatro de la línea de Laredo en el Kilómetro 477 en jurisdicción del Estado de San Luis Potosí, prestándosela con una escolta en dos camiones al mando del C. Cap. 2/o de Infantería Andrés Molina González.-

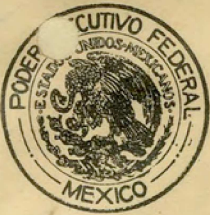
Dicho C. Oficial combatió bajo sus órdenes en la Hda. de Escondida del Edo de S.L.P. recogiendo al enemigo veintidós caballos ensillados, armas así como lo robado por dicha partida al expresado tren en que viajaba una hijita del C. Presidente de la República en ese entonces, Gral. de División Dn. Plutarco Elías Calles:-el mismo día 18 de octubre.-

Por su valor y diligencia, pues recorrió ciento treinta kilómetros en cuatro horas dicho SR. Oficial, merece especial mención.-

Para los usos que al interesado convengan, extiende el presente en la Plaza de Coyoacán, a los dos días del mes de diciembre del año de mil novecientos treinta y dos.-



FAP



SECRETARIA  
DE  
GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA XVIII. Jefatura de Operaciones Militares.  
CUARTEL GENERAL.  
SECCION \_\_\_\_\_  
MESA \_\_\_\_\_  
NUMERO DEL OFICIO \_\_\_\_\_  
EXPEDIENTE \_\_\_\_\_

ASUNTO: Rinde Parte de novedades.

Al C. General de División  
PLUTARCO ELIAS CALLES.  
Presente.

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted, las novedades ocurridas durante las veinticuatro horas anteriores.

Ayer a las 13 horas 15 minutos, arribó a esta Plaza el C. Presidente de la República.

Misma fecha a las 17 horas, arribó el C. Secretario de Guerra y Marina, regresando a la Capital de la República a las 19 horas 15 minutos.

Esta Jefatura de Operaciones y Jurisdicción de mi mando, sin novedad.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes, mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.  
Cuernavaca, Mor. a 8 de enero de 1933.  
P.O. del C. General de Brigada Jefe O.M.,  
El Coronel de Caballería Jefe del E.M.

*Fernando de Leon Galindo*  
FERNANDO DE LEON GALINDO.